

**NOTIFICACIÓN POR AVISO
OTRAS DEPENDENCIAS**

Versión: 3.0

Fecha: 21-04-2015

Código: GD-F-19

Bogotá, D.C.,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) y teniendo en cuenta que por las causales expuestas en el siguiente cuadro no fue posible notificar personalmente a los ciudadanos nombrados.

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Grupo de Atención al Usuario y Subdirección de Subsidio Familiar de Vivienda, procede a surtir el trámite de la notificación mediante **AVISO** para dar a conocer la existencia de las Resoluciones Archivo dentro del **Proceso Administrativo Sancionatorio** del Subsidio Familiar de Vivienda en Especie de que trata el artículo 2.1.1.2.6.3.3 por el presunto incumplimiento de obligaciones del Decreto 1077 de 2015, gestado en contra de los hogares beneficiarios del Programa de Vivienda Gratuita en los proyectos de vivienda gratuita, relacionados a continuación:

Se fijará en la Ventanilla Única de Atención al Usuario del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y en la Pagina Web de la entidad, por un término de cinco (5) días hábiles. Se deja constancia que el investigado podrá dentro de los quince (15) días siguientes a la notificación de la presente formulación de cargos, presentar los descargos y solicitar o aportar las pruebas que pretendan hacer valer dentro del actual proceso administrativo sancionatorio. Contra la presente decisión no procede recurso alguno, la notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Fecha de fijación: Martes 12 de Junio de 2018

Fecha de desfijación: Martes 19 de Junio de 2018

CÉDULA	NOMBRE	CAUSAL	PROYECTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	RES. ARCHIVO
21660856	CARMEN EMILIA ESPNOSA DE GÓMEZ	DEVUELTA A REMITENTE	Urbanización Brisas del Dormilón	San luis	Antioquia	0533 del 20 de abril de 2018
34996189	RUTH MARIA BEGAMBRE SERPA	DEVUELTA REMITENTE	Urbanización el Recuerdo	Montería	Córdoba	0532 20/04/18
26991505	JACOBA PAULINA SAJAUD	DEVUELTA REMITENTE	Urbanización Villa Hermosa	Fonseca	La Guajira	0427 17/04/18



ARELYS BRAVO PEREIRA
Subdirectora Subsidio Familiar de Vivienda

Elaboró: Alexandra Ruiz
Revisó: Cindy Forero